



FÚTBOL El Madrid, nuevo líder de LaLiga tras ganar a la Real (1-2) P33 Y 34



MADRID El fiasco del plan Ayuso para salvar a las residencias MADRID

Plan migratorio de la UE: blindar fronteras y acelerar expulsiones

La Comisión propondrá a los 27 un acuerdo que desecha las cuotas de acogida

Frontex contará con una fuerza de reacción rápida de 10.000 agentes

Plazos más cortos y nuevos pactos con países terceros agilizarán las devoluciones

BERNARDO DE MIGUEL, Bruselas
La Comisión Europea propondrá a los 27 un pacto migratorio que implicará un blindaje de las fronteras exteriores y más agilidad para expulsar a los inmigrantes irregulares. El plan, que se aprobará en las próximas semanas, trata de evitar la repetición de crisis como la de 2015 y vencer la resistencia de Hungría y Polonia a aceptar participar en un reparto de flujos de migrantes. El proyecto, cuyo contenido ha conocido EL PAÍS, se basa en un refuerzo sin precedentes de la vigilancia del perímetro de la UE. La agencia europea de fronteras (Frontex) está reclutando un cuerpo policial propio que llegará a contar con 10.000 efectivos, con material de vigilancia terrestre, marítima y aérea. El despliegue de sus fuerzas de reacción rápida se producirá a petición de un país que se considere desbordado por la presión migratoria o como consecuencia de un análisis de puntos vulnerables.

El pacto aspira a acelerar los procedimientos de expulsión de personas que entren de forma irregular en la UE. Bruselas plantea llegar a acuerdos de repatriación con más terceros países, organizar más vuelos chárteres para las devoluciones y acortar los plazos. La Comisión pedirá a todos los países un esfuerzo de solidaridad obligatorio, pero descarta recuperar las polémicas cuotas de reparto de refugiados tras cinco años de bloqueo. PÁGINA 2



REENCUENTROS EN LA NUEVA NORMALIDAD. El primer día sin estado de alarma propició que Laura pudiera abrazar a su madre, Ana. Tras pasar el confinamiento en Mallorca, Ana voló ayer al aeropuerto de Madrid. El buen tiempo favoreció un día de playas y paseos abarrotados. / OLMO CALVO PÁGINAS 20 A 23

La Audiencia Nacional ordena poner fin a la opacidad en los altos cargos

Exige al Gobierno que revele los nombres de quienes rehúsan declarar sus bienes

ELENA G. SEVILLANO, Madrid
La Audiencia Nacional ha establecido que la Oficina de Conflictos de Intereses (OCI) del Gobierno está obligada a revelar los nombres de los altos cargos que no presentaron correctamente sus declaraciones de bienes e intereses. El fallo, al que ha tenido acceso este diario, que requirió esa relación, señala que el derecho a la información prima sobre la protección de datos o la intimidad. La OCI oculta los nombres de una decena de cargos expedidos por este motivo. PÁGINA 15

PSOE y PP ciñen a la sanidad su pacto en la comisión de reconstrucción

A. DÍEZ / J. CASQUEIRO, Madrid
La comisión creada en el Congreso a fin de presentar un plan para la reconstrucción económica y social del país entra en su recta final con escasas perspectivas de un acuerdo amplio, según fuentes de los grupos. El PP está dispuesto a pactar con el PSOE medidas para reforzar el sistema público de salud. En economía y políticas sociales, sin embargo, los populares dan el acuerdo casi por imposible. PÁGINA 14

La falta de inversión deja a España con un solo sumergible. Francia tiene 10

La Armada del submarino único

MIGUEL GONZÁLEZ, Madrid
España se ha quedado con un solo submarino operativo, frente a los cuatro que tenía en la pasada década, después de que dos se dieran de baja y otro haya quedado en reparación hasta finales de 2021, según fuentes militares. Esto implica que durante los periodos de mantenimiento y descan-

so de las tripulaciones, la Armada no dispondrá de ningún sumergible, frente a los 10 que tiene Francia, los siete del Reino Unido, los seis de Argelia y los dos de Portugal. La causa está en los retrasos del nuevo submarino S-80 y la paralización de inversiones en defensa en la década que siguió a la crisis de 2008. PÁGINA 17

MGS Seguros
Seguro de Hogar

30% DESCUENTO

Encuentra a tu mediador de MGS más cercano www.mgs.es

*Promoción válida para pólizas de seguro de hogar formalizadas hasta el 30 de junio de 2020

Tres muertos en el Reino Unido por el ataque a cuchilladas de un terrorista

RAFA DE MIGUEL, Londres
La policía británica clasificó ayer como incidente terrorista el apuñalamiento perpetrado por un hombre el sábado en Reading y que mató a tres personas. Khairi Saadallah, de 25 años y origen libio, fue arrestado como presunto autor. En 2019 estuvo bajo el radar del MI5, los servicios de inteligencia. PÁGINA 3